



**Ministerio de
Vivienda, Ciudad y Territorio**

FORMATO: ACTA DE INICIO
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
Versión: 6.0 Fecha: 12/05/2025 Código: GCT-F-33

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1311
DE 2025**

Objeto:	Prestar servicios profesionales al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para apoyar los trámites y gestiones relacionadas con la contratación estatal, en el marco del proyecto de fortalecimiento de capacidades estratégicas y de apoyo.				
Supervisor:	Pablo Andrés Sánchez Ávila Coordinador del Grupo de Contratos				
Contratista:	Helmer Alexis Atehortua Méndez				
Valor:	\$ 32.716.000				
Fecha de suscripción del contrato:	5	de	Septiembre	de	2025
Fecha de terminación del contrato:	31	de	Diciembre	de	2025

Fecha aprobación de Pólizas (Art. 41 Ley 80, modificado art. 23 Ley 1150 de 2007):	6	de	Septiembre	de	2025
Fecha de cobertura de ARL (aplica para contratos con personas naturales)	10	de	Septiembre	de	2025
Fecha aprobación de Registro Presupuestal (Art. 41 Ley 80, modificado art. 23 Ley 1150 de 2007):	5	de	Septiembre	de	2025
El supervisor certifica que el contratista acredita que se encuentra afiliado o al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.					

En Bogotá, D.C., a los 11 días del mes de septiembre de 2025, en las instalaciones del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se reunieron Helmer Alexis Atehortua Méndez, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.938.437, en su calidad de Contratista y Pablo Andrés Sánchez Ávila, en su calidad de Coordinador del Grupo de Contratos y Supervisor, para dar comienzo real e

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf



Ministerio de
Vivienda, Ciudad y Territorio

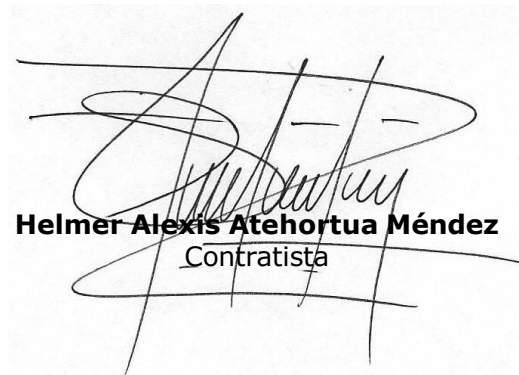
FORMATO: ACTA DE INICIO
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
Versión: 6.0 Fecha: 12/05/2025 Código: GCT-F-33

inmediato al cumplimiento del objeto del contrato, cuyas obligaciones generales y específicas se encuentran descritas en los estudios previos.

Habiéndose cumplido con los requisitos previstos en el contrato para el perfeccionamiento y legalización, se procede a realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del contrato.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los 11 días del mes de septiembre de 2025.

PABLO ANDRES SANCHEZ AVILA
Firmado digitalmente por PABLO ANDRES SANCHEZ AVILA
Fecha: 2025.09.11 12:54:07 -05'00'
Pablo Andrés Sánchez Ávila
Supervisor



Helmer Alexis Atehortua Méndez
Contratista

Proyectó: Jesika Barrera Campos / Abogada Grupo de Contratos
Revisó: Pablo Andrés Sánchez Ávila / Coordinador del Grupo de Contratos

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf